



11

89313

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN GORRO DE BAÑO", a favor de DON RAMON JOSE ARAGONES  
FONTANET, domiciliado en BARCELONA, calle de Casanova, núm.  
75.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
gorro de baño.

Más concretamente concierne a un gorro de baño de  
material impermeable como la goma o el plástico en el que  
5. como motivo ornamental se disponen mediante cosido unos  
volantes horizontales plisados que prestan al gorro una  
apariencia ligera.

Consiste el modelo, en pegar sobre la superficie  
exterior del gorro, unas bandas estrechas de goma o plás-  
10. tico, las cuales alcanzan a toda la amplitud de la super-



89313

11

ficie del gorro.

En cada banda se cose una cinta o tejido fruncido, quedando solapada la zona de cosido bajo el volante que forma el fruncido.

5. El conjunto de cintas fruncidas constituyen los volantes transversales que cubren el gorro y al cual dan un aspecto nuevo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura 1, muestra en sección transversal, parte del casco del gorro, las bandas pegadas al mismo y los volantes cosidos a éstas bandas.

15. La figura 2, indica en vista lateral alzada el conjunto del gorro equipado con los volantes, según fig. 1.

Consiste en un caso 1 de gorro, en material impermeable, que lleva pegados transversalmente unos aros o bandas 2 sobre los cuales mediante puntadas 3, se fijan los volantes plisados 4 que van formando cercos en todo el contorno del gorro (figura 2).

20. Como el material de que se forman los volantes es siempre de condición impermeable y ventajosamente con plisado permanente, el gorro de baño, es dotado de una nueva cualidad que no solo es decorativa sino que crea una capa de aire interpuesta entre los volantes, que alivia la acción de los agentes exteriores.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle

30.



89313

- de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un gorro de baño, formado por casquete de goma o similar, caracterizado por el hecho de que sobre el casquete, según paralelos del mismo se pegan tiras de material impermeable fijadas por pegamento insoluble y porque en estas tiras se cosen directamente bandas plisadas de tejidos impermeables que van formando volantes que se superponen en parte ocultando así las zonas de cosido.
- 15.

2. Un gorro de baño.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

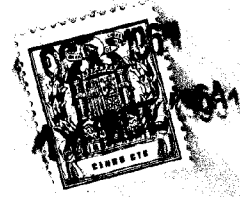
Madrid, a 1 OCT. 1961

RAMON JOSE ARAGONES FONTANET

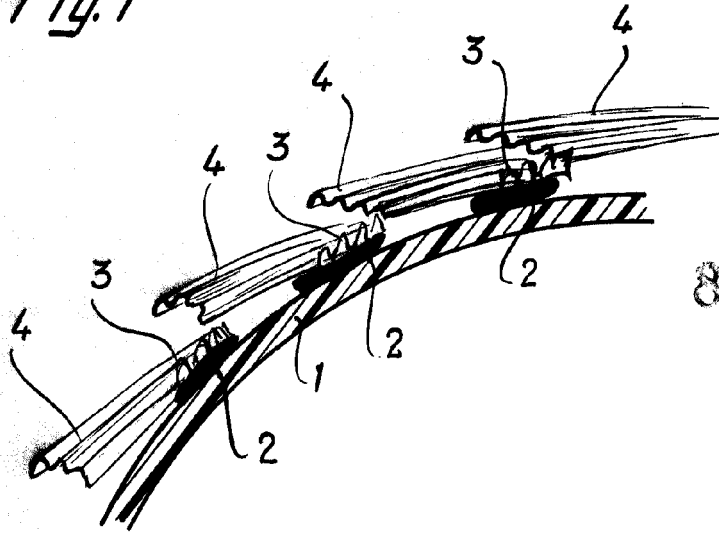
p. a.

R/.mp.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

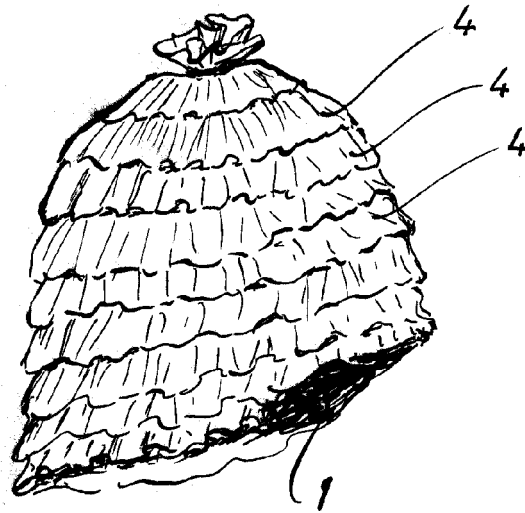


*Fig. 1*



89313

*Fig. 2*



Madrid, 11 OCT 1961  
Jaime Isern

p.p.

